

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE APODACA, N. L.

ACTA DE LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO

En el municipio de Apodaca, N. L., siendo las 18:00 horas del día 25 de julio de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la carretera Mezquital Santa Rosa número 5000 centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Norma Leticia Ramirez Cancino, Consejera Presidenta; C. Marcos Joel Moreno Garza, Consejero Secretario y la C. Elva Margarita Nerio Macias, Consejera Vocal en Funciones. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Elisa Lilian Elizondo Treviño, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Alejandra Ortega Guerrero, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; C. Jorge Daniel Saucedá López, representante propietario del Partido Morena; C. Félix Elizondo Treviño representante propietario del Partido Vida NL Y la C. Ma Elena Martínez Meza, representante suplente del Partido del Trabajo. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que no se presentó solicitud alguna. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 12 de agosto de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden haciendo uso de la palabra la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional informando que hizo entrega de un oficio mediante el cual solicita los contactos del personal de regidurías de representación proporcional para invitarlos a la toma de protesta de la integración del Ayuntamiento. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Marcos Joel Moreno Garza, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



---

C. Norma Leticia Ramírez Cancino  
Consejera Presidenta



---

C. Marcos Joel Moreno Garza  
Consejero Secretario



---

C. Elva Margarita Nerio Macias  
Consejera Suplente

---

Representante del Partido  
del Trabajo

---

Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

---

Representante del Partido  
Movimiento Ciudadano

---

Representante del Partido  
Morena

---

Representante del Partido  
Vida NL

---

Representante del Partido  
del Trabajo